

Rama Judicial del Poder Público Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de San Marcos, Sucre Cod. Despacho 70-708-40-89-002

TRASLADO EN LISTA

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDAN TE	DEMANDADO	DOCUMENTO EN TRASLADO	FECHA DE PRESENTA CIÓN
70708408900220 210012400		BANCO AGRARIO	JOHANA DEL CARMEN MARTINEZ	LIQUIDACION DEL CREDITO	28-06-2022
70708408900220 200010800	EJECUTIV O	BBVA	CONSTRUFE RRETERO S.A.S.	LIQUIDACION DEL CREDITO	29-06-2022
70708408900220 210003800	EJECUTIV O	BANCAMIA	JUAN ALVEIRO MORALES ROJAS	LIQUIDACION DEL CREDITO	30-06-2022

Para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 110 del C. G. del P., se fija la presente Lista en Traslado en la página web https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-promiscuo-municipal-de-san-marcos/77, por el término legal de un (1) día, a partir de hoy cinco (5) de julio del dos mil veintidós (2022), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y de conformidad con el artículo 9 de la ley 2213 de 2022.

DAIRO JOSÉ CONTRERAS ROMERO Secretario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día de hoy cinco (5) de julio del dos mil veintidós (2022) desfijo la presente lista en traslado de la cartelera de la Secretaría de este despacho, después de haber permanecido en ella por el término indicado, como a lo estipula el artículo 110 del C. G del P.

DAIRO JOSÉ CONTRERAS ROMERO Secretario

Corren los días 6,7 y 8 julio 2022.